

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

LA VOZ DE SÓLLER
Luna, 27.—SÓLLER (Mallorca)

Señor Jefe de la
Biblioteca Provincial

PALMA

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares)

NUMERO SUELTO: 15 CTS

LOS DECRETOS DE HACIENDA

Creímos que hoy, con el Decreto del libro de los comerciantes, podríamos dar por terminada nuestra tarea de divulgación, pero los hechos ocurridos esta semana y los indicios recogidos en la prensa, nos hacen temer que no hayamos acertado en nuestras presunciones. Se ha publicado un nuevo Decreto dando reglas para obtener rebajas de líquidos impositivos; el Ministro de Hacienda dá a entender la posibilidad de reformas de detalle, fundadas en las ocultaciones de que va teniendo noticia y en los argumentos de las entidades que han acudido a la información pública, haciendo presumir todo ello que los Reglamentos serán tan interesantes como los mismos Reales Decretos matrices.

Pero como todo esto está por venir, limítémonos hoy a cumplir nuestro ofrecimiento y luego... Dios dirá.

El Real Decreto que hoy nos toca estudiar dice: Que todos los comerciantes que satisfagan en conjunto una cuota para el Tesoro superior a quinientas pesetas por contribución industrial y no estén sujetos al impuesto de Utilidades, deberán llevar un libro especial llamado «de ventas y operaciones industriales y comerciales» en el que se anotarán las ventas y operaciones, así como los ingresos que le proporcionen las operaciones comerciales o industriales que realice el contribuyente. La diligencia de la apertura de este libro comprenderá los datos siguientes: folios del libro; fecha de apertura; nombre y apellidos del comerciante o industrial; clase de industria o comercio; domicilio; alquiler que se pague por los locales destinados a la industria o comercio; número de empleados; número de obreros. De estos libros la Hacienda facilitará el modelo y los que usen los comerciantes e industriales de Sóller habrán de estar sellados por la Oficina de Derechos Reales. En estos libros habrán de anotarse todas las operaciones por orden de fechas, sin tachados, raspados, añadidos ni señales de haber sido arrancados folios y bien salvados y explicados los errores existentes, con el correspondiente asiento de rectificación cuando proceda. Las ope-

raciones de menos de 10 pesetas podrán agruparse en una o varias partidas por día, no mayor de 100 pesetas la primera ni de 50 las demás. Los ingresos se totalizarán por meses.

El incumplimiento de lo ordenado se castigará con multas que, según los casos, oscilan desde 50 pesetas a 2.500 y que serán impuestas por el Delegado de Hacienda.

Esto es todo lo que, en definitiva, dice el R. D. que hoy nos tocaba comentar; y todas las reseñadas disposiciones solamente nos sugieren un pequeño comentario: que con ese libro de ventas y operaciones y con la fiscalización que se reserva la Hacienda, le será muy difícil al contribuyente eludir o mitigar el cumplimiento de sus obligaciones contributivas.

Las tres disposiciones comentadas inician un estado tributario bastante nuevo entre nosotros. Las obligaciones y deberes que imponen son numerosas y de órdenes variados y las sanciones por incumplimiento llegan a ser verdaderamente graves, pues si bien es cierto que la peor de ellas existía ya en la legislación anterior, nunca, como hoy, llegó a temerse que alcanzase una completa efectividad. Para el contribuyente de buena fé, sería muy conveniente conocer al detalle lo que deben hacer para poder así evitar lo que deben temer; por ello resultan muy prácticas cuantas explicaciones se den por la prensa o por cualquier otro medio de publicidad. Y mas aún lo serán cuando, completadas esas disposiciones con las complementarias que ya están anunciadas, podamos saber definitivamente a qué aternernos; entonces sí que resultarían oportunos artículos y conferencias. ¿Habrá voluntarios nuevos cuando llegue el momento? Confiamos en que sí. Nosotros ya hemos aportado nuestro grano de arena y si nuestro trabajo no ha suscitado la atención que por sus motivos merece, cílpese de ello a nuestra insuficiencia, pero no a nuestro buen deseo.

DE AQUI Y DE ACA

Cuando iba a escribir el V artículo de la serie que estaba desarrollando, haciendo la competencia a las películas, recibo una carta de un lector de LA VOZ DE SÓLLER, que me dice que siempre perdices cansan y que hay que renovarse o morir.

A mí lo mismo me da escribir de una cosa o de otra. Si muchas veces no toco la actualidad, no es porque no exista, ¡pues no ha de existir!, sino porque no me gusta descontentar a nadie.

Si a Belmonte IV—me dice el lector de marras—le da ahora por escribir historias, sean estas historias pintorescas, no tristes. Lo pasado, pasado.

Bueno, pues a mí, ya me ha pasado. ¡Y ojalá que a vosotros os pase tan fácilmente!

¿Historias pintorescas? ¡Pues no he de saber!

Y sin embargo todas no son tan pintorescas como algunas que pasan por aquí y de las cuales os hago gracia.

Os hago gracia para que otros no me hagan justicia.

Voy pues a una historia pintoresca. La de don Manuel Fernandez y Gonzalez, gran novelista y maestro de Blasco Ibañez.

Os la contaré en anécdotas para no hacerme pesado.

Así, cuando no os guste ya, estéis libres de dejar el escrito en el propio instante que os encocore.

Fernandez Bremón, departiendo un día con Fernandez y Gonzalez, ponderó su fecundidad:

—Todo lo que he escrito—respon-

dió éste—no es más que el prólogo de lo que he de escribir.

—Entonces excederá Vd. en abundancia a Lope de Vega.

—Lope no tenía medios para más; yo seré Lope con taquígrafo.

Una tarde llegó al Teatro Español. Al entrar en el cuarto de Manuel Catalina, un amigo le advirtió que entre las personas que en aquel momento visitaban al actor-empresario, se hallaba un crítico que había censurado acerbamente la última obra dramática de Fernandez y Gonzalez.

—¿Cuál es?—preguntó éste.

—Aquel pequeñito de estatura que está sentado en la butaca colocada bajo el mechero de gas.

Fernandez y Gonzalez se acercó al mechero, encendió un cigarrillo de papel y después de mirar al crítico de arriba abajo, le dijo con entonación y gesto despreciativos:

—¡Átomos!

—No sé por qué se toma nadie la molestia de llamarse Fernandez, ni Gonzalez—decía en otra ocasión.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—Porque no existe quien crea que hay más que yo, ni que pueda hacer cosa de provecho otro Fernandez ni otro Gonzalez.

—¿Crees tú, Manuel—le dijo Eduardo Inza—que llegará a volar el hombre? Y contestó inmediatamente:

—Siempre ha volado con la imaginación. El hombre es la primera de las aves.



D. Antonia Colom Canals

FALLECIO EN SOLLER EL 24 ENERO DE 1926

a la edad de 70 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos, hijas, hijas políticas, nietos, hermanas, hermana y hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

Los Rđmos e Ilmos Obispos de Mallorca, Huesca y Lérida, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

En la reunión que a última hora tenían unos cuantos escritores en el Café de levante de la Puerta del Sol, le preguntó una noche Marcos Zapata:

—Dime, Manuel, quien es más poeta, ¿Homero o tú?

—Te diré... contestó en el acto el popular novelista.

Y no añadió ni una palabra más.

En una tertulia del Café Suizo de Madrid, discutiendo con varios escritores dijo a voz en grito:

—Yo soy Cervantes y Calderón y Lope y Schiller y Byron y Shakespeare: yo lo soy todo. Lo que tengo es que soy muy modesto.

Todos soltaron la carcajada, y él, con la prontitud y gracejo con que acudía siempre a las réplicas, exclamó:

—Pues si no fuera modesto ¿estaría aquí entre vosotros?

Cuando la traída a Madrid de las aguas del Lozoya; al ver Fernandez y Gonzalez que el surtidor central de la fuente de la Puerta del Sol hacia ascender el agua a la altura del Ministerio de la Gobernación, se expresó de este modo:

—Eso nó es una fuente: eso es un río en piel!

En la sepultura de su honrado progenitor hizo esculpir lo siguiente:

«Aquí yace el padre de Manuel Fernandez y Gonzalez».

Manuel Fernandez y Gonzalez en sus tiempos prósperos vivió en un hotel del barrio de Argüelles. Un hotel sin más muebles que una mesa, dos sillas y una cama. ¡Y sin embargo tenía coche y secretario particular!

Y luego hablaba de su palacio y de los ricos artesanos de sus salones y de la armería, y de los jardines con estatuas y fuentes de mármol...

Ya veis si es fácil, en vez de escribir de Maura, escribir del *sursum corda*.

Yo me avengo a todo, menos a hablar de cosas tristes, como por ejemplo, de subidas de contribución o recargos de cédula.

Yo estoy conforme, hasta a escribir de actualidad, si es que lo permite la censura.

Pero, ahora que recapitolo, sois unos tipos especiales.

Y sinó contestadme: ¿Porque os cansan cuatro artículos seguidos de Maura y en cambio no os cansa el bailar seis días seguidos en la «Defensora»?

De sentado, espera la respuesta

BELMONTE IV

El Somatén de Sóller

El acto de domingo

En el Salón del Ayuntamiento de nuestra Ciudad, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 63 del Reglamento de los Somatenes armados de España, el Cabo del Distrito Municipal de Sóller, D. Francisco Jofre de Villegas, pasó la revista anual a todos los afiliados a tan hermosa institución, concurriendo a dicho acto también el Sr. Alcalde, concejales Sres. Sampol, Coll, Rullán, Lladó y Colom, el Capitán de Carabineros D. Domingo Arjonilla y el Teniente de la Guardia Civil D. Isaac Gabaldón.

El referido Cabo Sr. Jofre de Villegas, con la venia de la Presidencia, explica el objeto del acto que se va a ejecutar y pasa seguidamente revista de las armas para comprobar si son las que tienen declaradas, así como de las licencias de uso de ellas y guías de pertenencia de tales armas: terminada la revista, concede la palabra al Sr. Arjonilla.

El Sr. Arjonilla empieza diciendo que tanto el Teniente de la Guardia Civil, Jefe de esta línea, como él, al ser invitados por el Cabo del Distrito Municipal de los somatenes de Sóller, para asistir a este acto, lo hacen con sumo gusto y satisfacción, ya que los servicios que voluntariamente presta los somatenistas, son el complemento de los que ellos tienen que cumplir y les están encomendados.

Estando constituido el Somatén por individuos de todas las clases sociales, celosos y conscientes de sus deberes de ciudadanía y orden, y de reconocida moralidad, es indudable que los aquí presentes afiliados voluntariamente a tan hermosa Institución, lleven gravado en su ánimo el decidido propósito a cumplir los deberes que impone el reglamento, cuales son: hacer respetar las leyes y las autoridades constituidas; defender individual y colectivamente las vidas y haciendas propias y de vuestros conciudadanos, evitar toda perturbación y ataque al orden social, persiguiendo a todo aquel que intente producir daños o pretenda aprovecharse de la propiedad ajena o trate de perturbar la paz; asegurar y conservar la tranquilidad del país, así como cuanto se especifica en el artículo 1.º del Reglamento.

Pasa seguidamente a explicar en qué casos el Somatén actuará como fuerza armada y cuando sus afiliados, como agentes de la autoridad, citando para ello artículos del Reglamento, Real Decreto de 8 de Septiembre de 1924 y Ley de 23 de Marzo de 1906, y poniendo por último ejemplos prácticos; hace falta, pues—dice—que estudiéis detenidamente el Reglamento para que, percatados de vuestros deberes y derechos,

no llegue algún día que sin querer y por ignorancia desprestigiéis a la Institución al llevar a efecto servicio que no os está encomendado.

El art. 94 dice que los afiliados al Somatén—añade—además de reunir las condiciones exigidas en el art. 1.º del Reglamento, deben también reunir las de amor a la Patria; conducta intachable, respeto a las leyes; al Régimen y a las autoridades de todo orden legalmente constituidas; aunque tengo la seguridad que todos ustedes tienen un concepto cabal de todas estas condiciones, no quiero dejar de ocuparme de las virtudes que tiene que poseer un buen somatenista, tanto en lo moral como en lo que afecta a lo militar, ya que obraréis como éstos en determinados casos.

Se ocupa de los deberes del somatenista para con la Patria, para con sus superiores y de los en sus relaciones con sus conciudadanos, citando ejemplos de patriotismo y diciendo que éste siempre existió en España, pues si bien es cierto que estuvo adormecido en ocasiones, bastó en cambio el más ligero soplo para que el español se haya mostrado arrogante enérgico y dispuesto a sacrificarlo todo para salvar a su Patria.

Todo esto es lo que hace falta para surgir la disciplina que es la regla de conducta que se imponen los individuos que tienen idénticos deberes que cumplir y los mismos ideales que realizar.

Tengo la seguridad—continúa diciendo—que si todos estáis inspirados en las altas dotes de honradez de vuestro Cabo Sr. Jofre de Villegas, si seguís al pie de la letra sus mandatos en los asuntos referentes al servicio que voluntariamente aceptasteis al inscribiros en el Somatén, si vuestra conducta es ejemplar y sois subordinados a los mandatos de vuestros superiores, guardando y observando con todos los conciudadanos las reglas de urbanidad, en Sóller existirá la «Paz» que es el lema del Cuerpo de Somatenes armados de España.

No quiero molestar más vuestra atención y termino dando las gracias al culto Cabo del Somatén de Sóller Sr. Jofre por haberme invitado a este acto y dejo de hablaros de la historia del Somatén por tener entendido se ocupará de ello dentro de breves días mi amigo el somatenista D. Cipriano Blanco.

A continuación el Cabo del Partido Municipal de Sóller, Sr. Jofre de Villegas, hace uso de la palabra, congratulándose de la buena fé que anima a todos los afiliados y hace atinadas observaciones para que todos cumplan al pie de la letra el Reglamento por qué se rigen, a fin de evitar, que por ignorancia haya quien intervenga en asuntos encomendados exclusivamente a las autoridades locales:

Da las gracias a las autoridades por su asistencia al acto, y al Sr. Arjonilla por los elogios inmerecidos que ha hecho de su persona, y termina alentando a todos los afiliados al Somatén para que sean abnegados, sacrificándose si el caso lo requiere, en bien de la paz y tranquilidad de esta hermosa ciudad.

Termina el acto, haciendo uso de la palabra el Alcalde Sr. Casasnovas, quien dice se siente orgulloso de que las filas del Somatén de Sóller, se vean nutridas por los ciudadanos honrados que en esta ciudad habitan, y manifiesta que los somatenistas pueden contar con el apoyo decidido y desinteresado del Ayuntamiento que tiene el honor de presidir, no creyendo que los habitantes de esta ciudad sean nunca capaces de faltar a los deberes de ciudadanía.

Los asistentes salieron del acto muy satisfechos.

Llegan a nosotros noticias de que el notario D. Francisco Jofre de Villegas y Andreu, digno Cabo del Somatén de este Partido municipal, se ocupa actualmente de llevar a efecto ejercicios individuales de tiro por sus subordinados, y en redactar instrucciones concretas determinando los casos en que deben intervenir los individuos a sus órdenes, aclarando con ello varios artículos del Reglamento por qué se rige.

JUNTAS GENERALES

Banco de Sóller

La Sociedad «Banco de Sóller», nos ha obsequiado con una Memoria y Balance General, aprobados por la Junta General de Accionistas, celebrada el día 25 de Enero de 1926.

De ella entresacamos lo siguiente:

Las operaciones realizadas durante el año de 1925 han producido un beneficio de pesetas 158.099'91, al que unidas las pesetas 4.147'69, del remanente del ejercicio anterior, dan un total de pesetas 162.247'60, cuya distribución proponemos sea la siguiente:

| | Pesetas |
|--|-------------------|
| Para un dividendo de 28 pesetas por acción, libre de impuestos, comprendidas las diez pesetas del primer semestre. | 84.000'00 |
| Por impuestos de utilidades y otras contribuciones. | 25.395'87 |
| A la Junta de Gobierno para su asignación estatutaria. | 11.210'15 |
| Para la Caja de Pensiones de nuestros empleados. | 6.000'00 |
| Al fondo de reserva. | 15.000'00 |
| TOTAL. | 141.606'02 |
| que deducidas de los beneficios. | 162.247'60 |
| RESTAN. | 20.641'58 |

Situación del Banco de Sóller en 31 de Diciembre de 1925

| | Pesetas |
|--|----------------------|
| I. CAJA Y BANCOS: | |
| Caja y Banco de España. | 267.847'19 |
| Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo). | 11.793'20 |
| Bancos y banqueros. | 219.023'48 |
| II. CARTERA: | |
| Efectos de Comercio hasta 90 días. | 243.759'01 |
| Efectos de Comercio a mayor plazo. | 524.948'70 |
| Títulos: Fondos públicos. | 3.400.946'60 |
| Otros valores. | 1.537.932'79 |
| III. CREDITOS: | |
| Deudores con garantía prendaria. | 910.553'00 |
| Deudores varios a la vista. | 3.859.432'97 |
| Deudores a plazo. | 645.310'00 |
| Deudores en moneda extranjera (valor efectivo). | 645.209'25 |
| IV. INMUEBLES. | 10.000'00 |
| V. MOBILIARIO. | 14.717'17 |
| VI. ACCIONISTAS. | 1.050.000'00 |
| VII. DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA. | 24.730'00 |
| VIII. DEPOSITOS (valor nominal) | 38.529.253'95 |
| Suma el ACTIVO. | 51.895.157'31 |

| | Pesetas |
|--|----------------------|
| I. Capital. | 1.500.000'00 |
| II. Fondos de reserva. | 565.000'00 |
| III. Acreedores: Bancos y Banqueros. | 283.986'80 |
| Acreedores a la vista. | 1.271.526'89 |
| Id. hasta el plazo de 1 mes. | 1.180.076'91 |
| Id. a mayores plazos. | 6.834.830'51 |
| Id. en moneda extranjera (valor efectivo). | 1.030.644'25 |
| IV. Efectos y demás obligaciones a pagar. | 37.590'40 |
| V. Obligaciones al portador. | 500.000'00 |
| VI. Depositantes (valor nominal). | 38.529.253'95 |
| Remanente del ejercicio anterior. | 4.147'69 |
| Suma el PASIVO. | 51.737.057'40 |
| Beneficios: Diferencia. | 158.099'91 |
| Igual al ACTIVO. | 51.895.157'31 |

En la expresada Junta, fueron reelegidos los vocales salientes, señores don Salvador Oliver, D. Pedro Antonio Alcover, D. Jaime Marqués y D. Juan Mayol, a los suplentes D. David March y D. Miguel Forteza.

Como se ve, en el transcrito Balance, las operaciones realizadas durante el finido ejercicio han dado un magnífico resultado que es evidente demostración del extremo celo desplegado por su digno Director D. Amador Canals, quien ha llevado en todo momento una dirección digna de encomio, por lo cual le felicitamos sinceramente, felicitación que debemos hacer extensiva a los demás empleados de la misma entidad bancaria que en mutua cooperación con su Director han logrado envidiables resultados para su Banco.

LA UNION

Esta entidad celebró el Domingo próximo pasado su anunciada Junta general ordinaria, en cumplimiento del art.º 14 del Reglamento por que se rige, con objeto de dar cuenta del movimiento habido durante el último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la Junta de Gobierno.

Asistió al acto distinguida concurrencia, la que fué enterada de todos los asuntos pertinentes, procediéndose a la renovación parcial de la Junta de Gobierno, siendo reelegidos D. Arnaldo Casellas, D. José Bauzá y D. Cipriano Blanco, y elegidos D. Vicente Alcover Colom y D. José Magraner Vicens.

Cambiáronse impresiones entre los señores asistentes, después de lo cual se dió por finido el acto dentro la mayor cordialidad.

El jueves de esta semana, reunióse la Junta de Gobierno de esta entidad, y procedió a su constitución quedando de la siguiente manera:

Presidente: D. Miguel Coll Mayol.
Vice-Presidente: D. Vicente Alcover Colom.
Tesorero: D. José Ballester Ripoll.
Contador: D. Arnaldo Casellas Gili.
Secretario: D. José Bauzá Llull.
Vice-Secretario: D. José Magraner Vicens.

Bibliotecario: D. Cipriano Blanco Olla.

Reciban todos los señores elegidos y reelegidos, nuestra más sincera felicitación por la merecida distinción de que han sido objeto, deseándoles feliz acierto en el desempeño de su cargo.

Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé y Caja Rural

El domingo próximo pasado celebró esta institución Junta General ordinaria con objeto de someter a la aprobación de sus socios la Memoria y Balance del ejercicio del año 1925, séptimo de su fundación.

En la Memoria se hacen constar las gestiones realizadas por la Junta Directiva, encaminadas a mejorar las condiciones de la clase agraria citando ejemplos evidentes.

Trata también de sus propósitos de conseguir un depósito en condiciones ventajosas de harina de pescado fresco, y del contrato que está a punto de ultimarse con el Veterinario para vacunar los cerdos propiedad de los socios, para preservales de las enfermedades habidas entre ellos y que se denominan *Mal Rouget* y la *Neumo-enteritis*.

Explica la actitud del Sindicato frente al asunto de la anchura de las llantas de los carros, que tanto interesa a la clase agrícola.

Espuso que durante este finido año han sido admitidos 17 socios nuevos.

Trata de la inspección girada en 24 de noviembre último por la Federación Agraria de Mallorca, la que levantó un acta sumamente halagadora para la Junta Directiva de este Sindicato.

Hablando de su interés en pro de la lucha biológica contra las plagas de los campos, hacése constar su satisfacción al tener noticia de haberse logrado aclimatar en el término municipal de Cambri (Cataluña) el «opius concolor» contraplaga de la terrible mosca del olivo.

El movimiento general de las operaciones asciende este año a 359.053'82 ptas., unas 19.000 más que el año anterior, operaciones que han dado un beneficio líquido de 1.070'15 ptas., irrisorio como se ve, comparado con el total del movimiento, pero siendo fiel reflejo de que la Directiva cumple con el deber de asociación con los afiliados al Sindicato.

Trátase de la Caja Rural la que sigue su curso normal y aunque no en situación floreciente, basta para prestar con su ayuda buenos servicios al Sindicato.

Los beneficios obtenidos que como hemos dicho son de 1.070'15 ptas. unidas al remanente del año pasado de 16'46 ptas. suman 1.086'61 se distribuyeron en esta forma:

Para la amortización del 10 por 100 a la cuenta de máquinas, pesetas 46'10. Para la amortización del 10 por 100 a la cuenta de Mobiliario, pesetas 59'65. Y el sobrante de pesetas 980'86, añadido al Capital para complacer una indicación recogida en la última Junta ordinaria.

El beneficio de la Caja Rural asciende a pesetas 93'65, que sumado al remanente del año anterior de 34'30 pesetas, asciende a 127'95 pesetas, las que se acordó traspasar a Capital, así como el saldo de la cuenta de Fondos de Reserva que importa 400 pesetas, por los motivos expuestos en el párrafo precedente.

La situación de este Sindicato en 31 de Diciembre de 1925 es la siguiente:

| | Pesetas |
|-------------------------------------|------------------|
| ACTIVO | |
| Caja | 319'41 |
| Mercaderías. | 13.744'22 |
| Mobiliario. | 596'40 |
| Máquinas. | 461'08 |
| Valores varios. | 250'00 |
| Total. | 15.371'11 |
| PASIVO | |
| Cuentas acreedoras | 12.132'35 |
| Sindicato Agrícola Sollerense | 2.087'94 |
| Capital. | 64'21 |
| Ganancias y Pérdidas: | |
| I Remanente del año anterior: 16'46 | |
| II Beneficios de este año: 1.070'15 | 1.086'61 |
| Total. | 15.371'11 |

Situación de la Caja Rural en 31 de Diciembre de 1925

| | Pesetas |
|-----------------------------------|------------------|
| ACTIVO | |
| Valores varios | 7.760'00 |
| dados en garantía. | 8.000'00 |
| Cuentas deudoras. | 6.607'70 |
| Total. | 22.367'70 |
| PASIVO | |
| Capital | 100'00 |
| Fondo de reserva. | 400'00 |
| Cuentas acreedoras. | 13.739'75 |
| Nominal de valores. | 8.000'00 |
| Ganancias y Pérdidas: | |
| Remanente del año anterior: 34'30 | |
| Beneficio de este año: 93'65 | 127'95 |
| Total. | 22.367'70 |

En dicha Junta fueron reelegidos en sus cargos de las Juntas Directivas y de Vigilancia los señores D. Pedro A. Alcover Pons, D. Antonio Castañer Bernat, D. Juan Morell Bauzá, D. Juan Marqués Arbona, D. Miguel Puig Rullán, D. Antonio Colom Cabot, D. Lucas A. Bernat Ferrer y D. José Rebas.

Como se ve, no puede ser más halagüeño el resultado obtenido por esta entidad, por cuyo motivo nos complace en felicitar a sus elementos directivos por el hermoso resultado obtenido.

Llegada de los soldados repatriados

Entusiasta recibimiento

El martes de esta semana a las ocho de la mañana llegaron a bordo del vapor «Rey Jaime I» parte de los soldados del Regimiento de Palma n.º 61 a quienes correspondía su repatriación.

El muelle de Palma presentaba un magnífico golpe de vista tanto era el gentío agrupado por allí.

Acudieron a recibirlos las primeras autoridades de la capital. Frente al atracadero del vapor, dando frente al mismo, formó una Compañía del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61. Asistió también la Banda de música del mismo Regimiento.

Al lanzar anclas el buque, la Banda citada ejecutó el paso «Doble Después de la victoria», cuyos acordes fueron ahogados repetidas veces por los vitores y aplausos de la multitud.

El amarre se verificó con gran rapidez y antes de poner la plancha ejecutó la Banda la «Marcha Real», que fué oída con gran respecto por la multitud.

El desembarque se efectuó con perfecto orden, desarrollándose entre los soldados y sus familias escenas enternecedoras, que se repitieron durante la media hora de expansión que se dió a los repatriados.

Formadas de nuevo las fuerzas repatriadas y colocadas a la vanguardia de la Compañía que había ido a recibirlos, dando guardia a la Bandera, se pusieron en marcha en dirección al cuartel del Carmen.

Durante el desfile por la Avenida de Antonio Maura, Borne, Unión, Plaza de Weyler, Riera y Rambla, fueron las fuerzas repatriadas aplaudidas y vitoreadas por el numeroso público.

Una vez en el cuartel, en cuyo patio estaban formados los reclutas del grupo de instrucción, el Coronel Jefe señor Jaudenes les dirigió la palabra.

Seguidamente se sirvió a los soldados un «lunch», obsequio de la Cruz Roja de Santa Catalina.

Después del primer rancho fueron licenciados marchando a sus casas 74 soldados mallorquines y el miércoles salieron otros 86 para la Península.

La llegada en Sóller

Al lanzar la locomotora su potente silbido desde el *Pujol de n' Banyà*, hallábase ya la Estación del ferrocarril poco más o menos que atiborrada de público anheloso de saludar a los bizarros mozos que volvían cumplidos, saldado casi totalmente su deuda con la patria.

A medida que iba transcurriendo el tiempo, la Estación se iba abarrotando de gentío, formándose además dos compactas hileras de público que partiendo desde la Estación continuaban hasta la Plaza de la Constitución.

Acudieron a la Estación para recibir a los repatriados: el Alcalde D. Miguel Casanovas, los tenientes de Alcalde D. Bartolomé Sampol, D. José Bauzá y D. Miguel Coll, y los concejales D. José Morell y D. Cristóbal Castañer, el Rdo. Sr. D. José Pastor, Vicario, y el Presidente de la Asamblea Local de la «Cruz Roja» D. Salvador Elías. Además fueron a esperarlos los jóvenes Damian Bernat Mayol, José Pizá Servera, Juan Valls Valls, Gabriel Mercé Bernazar y Guillermo Cas-

Confetti y Serpentinás

CARNAVAL 1926

CONFETTI . . . a 2'00 Pesetas el kilo.
SERPENTINAS . . . a 0'60 id. el paquete.

De venta: En la tienda de «CAN TIBA», Luna, 31.—Sóller.

LA SOLLEARENSE

DE

JOSÉ COLL

CASA DE COMESTIBLES

COMPRA Y VENDE A LA COMISIÓN

Embutidos y Queso de Mahón

7, Calle Nueva, 7.—MAHON (Baleares)

De Fornalutx

Presidida por el Sr Alcalde D. José Puig Barceló, y con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Miguel Adrover Bauzá y D. Antonio Saura y Sans, celebró la Comisión permanente de este Ayuntamiento sesión ordinaria la cual quedó abierta por la lectura del acta de la anterior que se aprobó. Acto seguido se dió cuenta de varias disposiciones insertas en los B. O. recibidas durante la semana anterior quedando enterados y adoptando los acuerdos siguientes:

1.º Convocar a sesión extraordinaria a la Junta local de Abastos para darle cuenta de la circular inserta en el B. O. n.º 9221, y al propio tiempo adoptar acuerdos que considero necesarios, referentes a la limpieza, e higiene de los establecimientos de venta de sustancias alimenticias, carteles anunciadores de precios de las mismas, y exactitud en los pesos y medidas.

2.º Dar el mas exacto cumplimiento dentro de lo posible a la circular n.º 3166 de la Excm. Diputación Provincial inserta en el B. O. n.º 9220, referente a la confección del padrón de cédulas personales para el actual año 1926, con sujeción al artículo 226 del Estatuto provincial y a los de la Instrucción de 4 de Noviembre último referentes al particular insertos en el expresado B. O.

3.º Se acordó en cumplimiento de lo prevenido en circular de Sanidad n.º 3116 inserta en el B. O. n.º 9219, que el Sr. Alcalde y el Sr. Inspector de Sanidad, de este Término practiquen lo mas pronto posible, una visita de inspección en los cafés y tabernas y en los demás establecimientos de venta de comidas y bebidas, obligando a los dueños de los mismos a llevar bien limpios y aseados dichos locales y repetir en lo sucesivo dicha visita por lo menos una vez cada trimestre.

4.º Terminado el plazo de exposición al público a efectos de reclamación de las altas y bajas en el padrón de vecinos de este Término municipal, así como la lista de los señores del Ayuntamiento y mayores contribuyentes con derecho a votar Compromisarios para Senadores, sin que haya producido contra las mismas reclamación alguna, se acordó quedaran aprobadas definitivamente.

Y por último se enteró la Comisión de un oficio del R. Ingeniero de caminos vecinales de esta Provincia, D. Antonio Parfetti Coll, en el que comunica que el día 29 del corriente mes, Dios mediante, llegará a esta villa, al objeto de examinar el terreno por donde sea mas conveniente señalar el replanteo del camino solicitado por este Ayuntamiento y aprobado su proyecto por la superioridad el día 1920.

Y se levantó la sesión.

CRÓNICA LOCAL

Conforme quedó anunciado en el número anterior de este periódico en el día de ayer, llegó a este pueblo procedente de Marruecos el Soldado licenciado Jaime Guat Colom.

Acudieron a recibirle a la entrada de la población, el Sr. Alcalde D. José Puig Barceló, el Sr. Teniente D. Antonio Saura Sans, el Secretario del Ayuntamiento, D. Bernardo Mayol Ros, el Sr. Juez municipal, D. Antonio Bisbal Llaneras, el Reverendo Sr. Vicario de esta Parroquia D. Guillermo Solivellas Arbona, el Cabo de Somatenes de este Distrito, D. José Colom Alberti, y los niños y niñas de las escuelas de esta localidad con sus maestras y por último numeroso público.

Después de haber tocado la diestra los señores expresados al recién llegado, por indicación del Sr. Alcalde, se dirigió la comitiva a la Casa Consistorial, cantando durante el trayecto las disculpas que dirigen las Hermandades de la Caridad algunos himnos patrióticos escolares.

Llegado a dicha Casa Ayuntamiento, se sirvió al recién llegado y al público asistente, un refresco exquisito, consistente en confitillo, pastas bebidas y cigarros, dando principio a este acto con un corto discurso que pronunció el Sr. Alcalde dando primeramente la mas cumplida enhorabuena al Soldado y a sus padres que se hallaban presentes al acto, y las más infinitas gracias a todos los demás por haber dejado sus quehaceres para asistir a la expresada manifestación de simpatía y terminado con varios gritos de «Viva Español ¡Viva el Rey! y ¡Viva el Presidente del Directorio Militar! que fueron contestados calorosamente por dichos señores y por todo el público.

Después de haber tocado la diestra los señores expresados al recién llegado, por indicación del Sr. Alcalde, se dirigió la comitiva a la Casa Consistorial, cantando durante el trayecto las disculpas que dirigen las Hermandades de la Caridad algunos himnos patrióticos escolares.

Llegado a dicha Casa Ayuntamiento, se sirvió al recién llegado y al público asistente, un refresco exquisito, consistente en confitillo, pastas bebidas y cigarros, dando principio a este acto con un corto discurso que pronunció el Sr. Alcalde dando primeramente la mas cumplida enhorabuena al Soldado y a sus padres que se hallaban presentes al acto, y las más infinitas gracias a todos los demás por haber dejado sus quehaceres para asistir a la expresada manifestación de simpatía y terminado con varios gritos de «Viva Español ¡Viva el Rey! y ¡Viva el Presidente del Directorio Militar! que fueron contestados calorosamente por dichos señores y por todo el público.

Niños: Leed T. B. O.

CUENTOS ESCOGIDOS

¡No; no quiero novio!!

Angelita llevaba varios días de pesadilla; inapetente, insomne, inconsolablemente triste, dando rienda suelta al llanto en los momentos que se le acrecentaba más su desgracia, sintiendo hondo la irremediable pena. Su novio, su Arturo querido, primero y único amor, a quien tanto había llegado a querer después de dos años de relaciones, había muerto. El suceso, esculpido lúgubramente en su pensamiento, la apesó en el doloroso drama, más taladrante e íntimo por inconfesable. Delante de su madre, como si su dolor fuese un delito, Angela procuraba calmarse; pero se aislaba después en cualquier rincón de la casa, dando a solas expansión a su congoja.

Otras veces parecía complacerse en el tormento haciendo revivir la imagen del novio en los recuerdos que de él conservaba. Ahora Angelita se aisló en su cuarto para contemplar, igual que el avaro hace saltar en sus manos el oro escondido, gozoso en su fulgor y en su tintineo, los íntimos trofeos de su amor; esas bagatelas encantadoras, esas frívolas naderías que en el alma de los enamorados resucitan la emoción de un momento, de una mirada, de un apretón de manos, de un beso... La cinita que recuerda una fecha inolvidable; la flor marchita que rememora un venturoso paseo por un parque lleno de sol y de fragancias; el ensortijado ricito, que tanto costara alcanzar; la carta primera, con las graves altisonancias, que al pronto movieran a risa; el anillo aquel de bisutería, que ha parecido siempre del más preciado metal, y... sobre todo el retrato... ¡Oh, los tan interrogados retratos de los enamorados!

Acrecentaron las lágrimas de Angelita a la vista de la cartulina. Y la besó, la besó entre suspiros, como si con su aliento quisiera transfundir vida a la amada silueta.

Entró su mamá, la bondadosa doña Rosario, sorprendiendo sus intimidades y su llanto.

—¡Pero niña...! ¡Siempre así! Es preciso que te corrijas; vas a enfermar.

—¿Y qué, mamá? ¡Quiero morirme!

—¡Vámonos, tontina, no sabes lo que te dices! Fuera penas... Eso ya no tiene remedio. ¿Qué lograrás con afligirte?

—¡Me consuela llorar! ¡Ay, mi Arturo...!

Respetó silenciosa doña Rosario las nuevas expansiones quejumbrosas de su

hija. Después, cuando la creyó calmada, reconvino autoritaria:

—¡Hay que guardar todo eso bajo siete llaves... o quemarlo! Tú le querías mucho a él; pero más te quiero yo a ti, y no consentiré que te aniquiles tontamente. Además, te pones en ridículo ante todo el mundo con esas extremosidades. ¡Ni que se te hubiese muerto el marido!

—¡Qué cosas dices, mamá! Como si hubiese enviudado, eso es. Para mí no puede haber ya en el mundo ningún hombre como aquél. ¡Si, viuda, viuda para toda la vida!

Doña Rosario deslizó, suavemente irónica, con la suficiencia de sus años:

—¡Tonterías...! Con el tiempo... otro novio...

Vivamente refutó Angelita, un poco rabiosilla:

—¿Novios...? ¡No, mamá, no! He de respetar toda mi vida la memoria del único a quien he podido querer. ¡Y no tendré novio porque yo ya no me pienso casar nunca, nunca...!

Pasó no mucho tiempo, Pero a Angelita podía parecerle más porque, así de pronto, sin hacer un poco de memoria, no podía recordar exactamente la lúgubre fecha. Esto nada importaba, como no importaba tampoco que hubiese dejado de ir enlutada. De ello la convenció su mamá; y tenía razón, porque aparte de que la ropa negra no la favorecía, podría parecer una ridícula manifestación de duelo ante las murmuraciones de sus amigas. ¡Bah! Estaba bien con llevar el luto en el corazón. ¡Allí, muy oculto, donde nadie lo profanara, si que lo llevaría toda la vida!

También otro día cedió, no sin haber resistido hasta donde aconsejara la obediencia que Dios manda para con los padres, a sentarse un ratito al piano. ¡Por estudiar nada más! ¡Escalas y lecciones del método!

Esto no era divertirse ciertamente. ¡Para distracciones estaba ella! Ni una sola pieza bonita de aquellas bailables que tanto le gustaban. Es decir... por complacer también a su mamá ensayó aquel cantable tan recientemente en boga, cuya adquisición coincidió con la desgracia, y que no repasó hasta aquel instante. ¡Y era bonito!

¡Ah, qué contrariedad no ser libre!

Como una reclusa de convento hubiese vivido Angelita con el cilicio de su dolor. ¡Pero, sí, sí; con lo pesada que se ponía su mamá!

—¡Ven, ven aquí, al balcón! Que te dé el aire.

Y hubo que asomarse al balcón. Y, desde aquel día, todos ya. Maldito lo que le distraía la gente, si ya no podía esperarle a él, como tantas veces, desde aquel sitio.

—¡Mira, Angelita, esta noche iremos al teatro! No, no protestes. Se enfadará tu padre, ya que gastó en las entradas.

¡Cuánto creyó ella sufrir la vez primera que volvió a entrar en un teatro! Me nos mal que la comedia que vieron era bonita y la distrajo bastante. Se confesó al salir que no lo había pasado mal.

Después se fué acostumbrando a su vida normal: sus paseos, sus visitas, sus reuniones; pero todo por la fuerza de la obediencia. Y así no era, ciertamente, ofender la memoria del ido. ¡Por más que...! Desechó el ofensivo pensamiento; pero otro día se oyó al pronunciarlo:

—¿Qué hubiese hecho él en caso contrario...? ¡Sabe Dios, sabe Dios si a los cuatro días me hubiese olvidado...!

Con esta reflexión, cada vez desde entonces repetida, se fué atenuando en pocos meses la memoria y el dolor por Arturo en el corazón de la muchacha. ¡Ah, después de todo era tan lógico vivir, ¡Y tan humano olvidar!

¡Pero un día...! Aquello sí; aquello hizo a Angelita que le diese un vuelco el corazón.

Fué al salir de misa. Ella casi no había reparado que la observaba con intencionada atención aquel muchacho. En la puerta se le cruzó; casi rozó con ella al encarársele desde muy cerca. La miró de un modo... ¡Estúpido!

La siguió. ¿Qué se creería el petimetre? Azorada, se agarró al brazo de su mamá. Anduvieron lentamente camino de casa, porque aquel sol mañanero, de otoño, placía. Angelita tuvo la mala ocurrencia de volver una vez la cabeza. El la sonrió. ¡Necio!

Se recluyeron en la casa, y él quedó paseándole la acera. Ella, muy discretamente, a través de los visillos, lo vio mirando desorientado a los balcones de todos los pisos. ¡Ah, tonto! ¿Pensaría que ella iba a asomarse? ¡Para novios estaba! Se marchó aburrido. ¡Hala!

El galanteador volvió uno y otro día, hasta que la sorprendió en un balcón. Angelita se retiró instantáneamente, cerrando airada los cristales. En veces posteriores no se consideró en el caso de privarse de tomar el aire, y permaneció

en su puesto. ¡No mirando al idiota aquel! ¿Idiota...? ¿Por qué...? ¡Pobrecillo! Además, ¡quién sabía! Muchachas había también en los demás pisos, y bien pudiera ser...; porque a todas miraba... ¡Ni idiota ni feo! Era un tipo muy agradable.

Por un momento creyó sentir la congoja de una decepción. Se preguntó entonces, alma adentro, si no sentiría ahora no ser ella la dama en que el galán aquel hubiese puesto los ojos enamorados.

Horrible drama el íntimo de su corazón sí, después de todo, el despreciado imaginativamente no hubiese siquiera reparado en ella.

Al presentir su íntimo ridículo en tal caso se afligió más, que nada ofende tanto el amor propio de la mujer como una rivalidad victoriosa. ¡Quisiera Dios que no fuesen las flechas hacia ninguna de sus vecinitas!

Por más que... no; no podía ser. ¡Aquel tropiezo al salir de la iglesia fué lo suficientemente significativo!

Pero fué a ella. Llegó un día la consabida carta; la carta temida. ¡Demonio de hombres! ¿Cómo habría indagado su nombre?

Angelita, haciendo fe a su propósito de renunciar a todo amor, pensó devolver la carta sin abrir. Pero, ¿a quién, y dónde? En el mismo plieguecillo precisamente lo encontraría. Y la abrió sólo por saber el nombre del firmante y su dirección. ¡Ah, y después de todo, aunque la leyera...! ¡Menudas calabazas le iba a propinar!

Le contestaría inmediatamente, porque así resaltaba más el desprecio. Pero ¡estaba tan nerviosa! Otro día... Después de tres cogió papel y empezó formulando unos atroces desafueros. Rompió lo escrito, porque aquellos denuestos eran faltar a la más elemental educación. En distintos días y en diferentes borradores fué atenuando la irascibilidad de la contestación, que, desde luego, no podía ser sino negativa.

¡Vaya! ¿Y por qué no darle alguna esperanza? ¡Claro que sin comprometerse...! ¿Y si no volvía? Era difícil decirse. Así, tan pronto, no estaba bien. ¡Bah! Creería que estaba deseando! Por más que... ¡Si, sí; debía aceptarlo!

Después, cuando salió la criada con la carta para el correo, Angelita se encerró emocionada en su cuarto. De la cajita de sus secretos extrajo todo lo del otro. Lo envolvió cuidadosamente, sujeto con una cinita, y, apresurada, lo redujo al olvido, abandonándolo en el fondo de un viejo baúl.

Y la carta recibida ocupó todo el hueco del pequeño secreter, lo mismo que una nueva y florida ilusión había ocupado por entero el alma de la pobre viudita...

J. DE LUÇAS ACEVEDO

La plegaria de una virgen

Ayer en el silencio de la noche solemne, majestuoso, al pálido fulgor de la alta luna enfrente a tu ventana estuve solo.

¡Qué tropel de fantasmas sonrosados mi cerebro ardoroso volar sentía en dirección del cielo de mis suspiros impelido al soplo!

Del cristal de tu alcoba, desprendido un rayo tembloroso, que estabas allí tú, me revelaba...

¿Pensando en que te quiero?... ¡yo lo ignoro!

¡Qué tristes confidencias, vida mía, hice con mis sollozos

de la luz de tu alcoba al mensajero que compasivo me besaba el rostro...

¿Te condujo mis quejas?... no lo supe, pero escuché de pronto, rasgando de la atmósfera el silencio, que tu piano gemía melancólico.

«Plegaria de una virgen», elevaba sollozante, medroso, su rezo de armonías, levantando del mismo Dios el invisible solío.

Plegaria virginal... ¿Qué suspiraban tus acordes armónicos?

¿Qué contabas al cielo con tus notas? ¿Qué hablaba tu lenguaje de sollozos?

¿Por quién rogaba a Dios aquella virgen de su alcoba en el fondo?

¿Qué sufrimientos revelaba al cielo? ¿Qué historia de pesares misteriosos?

II
Cuando el piano calló, sentí nublados por el llanto mis ojos; estaba enajenado y hacia el cielo vueltos tenía el corazón y el rostro.

De mi éxtasis al fin, ecos divinos de un canto misterioso allá por los espacios se perdían del abismo azulado en lo más hondo.

Era tal vez de alados serafines un grupo esplendoroso, que por el éter hasta Dios llevaba tu harmónica plegaria de sollozos...

MANUEL CABALLERO

Folleín de LA VOZ DE SOLLER— 29

EL ROSARIO

por FLORENCIA L. BARCLAY

Esta novela es propiedad de la «Sociedad General de Publicaciones, S. A.—Barcelona», que la ha editado en un precioso tomo a 5 pesetas.

sentirse más vieja que él y dió en llamarle «boy» (1) con aire protector. Luego llegó Flora... y mil contrariedades y luchas y dolores para Deryck Brand. Juana observó día por día cómo enflaquecía y se marchitaba el rostro de su amigo, cómo sus cabellos empezaban a blanquear junto a las sienes. Y lloró muchas veces por él, aunque no se atrevió nunca a ofrecerle su ayuda. Al fin los asuntos del doctor se arreglaron; Deryck Brand triunfó en toda la línea de su profesión, en la consideración de los hombres y en la vida de su corazón, que Flora había guardado siempre entre sus manos. Y Juana se regocijó de la dicha de su amigo, pero se sintió más sola que antes, aunque su amistad, en la que Flora fué admitida como un tercero, no se interrumpió. El corazón fiel de Juana dividió desde entonces su amor entre los dos esposos, pero, a la vista de tanta felicidad, su soledad se le hizo más insoporable.

Ahora, en su hora de dolor, sólo a Deryck necesitaba, sólo Deryck podía consolarla y Deryck lo sabía. Había llegado el momento de pagar la devoción fiel de toda una vida. La conversación de aquella tarde sería prueba suprema de amistad. Y así, el doctor, dando toda su importancia psicológica a los más pequeños detalles, había pedido pan tostado y bizcochos—como en aquellos tiempos—; había colocado una marmita sobre el fuego, y había rogado a Juana que preparara el te.

(1) Chiquillo.

Mientras hervía la marmita recordaron las castañas asadas al rescoldo y volvieron a reír de buena gana, como en aquellos tiempos, al pensar en los esfuerzos de la pobre *Fräulein* para llamarlos al orden y en las estrategias de que ellos se valían para burlar su vigilancia. Y los años retrocedían, y Juana se encontraba tan a gusto como en aquellos tiempos junto al camarada de su infancia.

No obstante, cuando el doctor retiró la mesita del te y se encontraron de nuevo frente a frente, sentados a ambos lados de la chimenea, hubo un instante de embarazo. Juana, inclinada hacia delante, cruzaba fuertemente las manos sobre sus rodillas; el doctor reclinaba la cabeza en el respaldo del sillón y permanecía en quietud absoluta, en intensa concentración de la mente. El silencio más profundo reinó entre ellos durante largo rato. Al fin, Juana lo rompió.

—Deryck—dijo—, voy a confiártelo todo. Voy a mostrarte mi corazón, mis sentimientos y mis pensamientos, ni más ni menos que si se tratara de mis arterias, mis músculos o mis pulmones. Por hoy te ruego que seas a la vez mi médico y mi confesor.

El doctor, que contemplaba detenidamente la punta de sus dedos, miró rápidamente a Juana y asintió; después volvió la cabeza y miró al fuego con fijeza. Juana continuó.

—Deryck, mi vida ha transcurrido en la soledad. Nunca he significado nada para nadie; nunca nadie ha intentado conocer cuáles son mis verdaderos sentimientos.

El doctor desplegó los labios como si fuera a hablar; después los cerró con más firmeza que antes y bajó la cabeza en silencio.

—Nunca fui amada con aquel amor absoluto y perfecto que hace de una mujer lo primero en el mundo para aquel que la ama; tampoco yo había amado nunca de ese modo. Me había interesado por muchos seres, sí; había puesto

en ellos cariño, pero interés o cariño no son amor. Ahora, querido «boy», ahora ya sé lo que amor significa.

El perfil del doctor se destacaba profundamente pálido sobre el fondo obscuro del sillón. Hizo un ligero esfuerzo para sonreír al contestar:

—Tienes razón, querida: hay mucha diferencia...

—Contaba yo con un gran número de amigos, buenos muchachos todos y generalmente más jóvenes que yo, que me nombraban en presencia mía «señorita Champion» y «nuestra vieja y querida Juana» cuando hablaban entre ellos.

El doctor sonrió. Había oído con frecuencia aquella expresión y recordaba perfectamente el tono de afectuosa admiración con que siempre solía pronunciarse.

—Los hombres, por regla general—continuó Juana—, me comprenden mejor que las mujeres; mi aspecto macizo y mi espíritu franco ajustan a las mujeres de nuestra sociedad. En cambio, mis amigos, los muchachos jóvenes, me toman como una confidente, una hermana mayor a quien puede hablarse de todo, con seguridad de ser atendido y comprendido. Entre esos amigos míos, Deryck, estaba Garth Dalmain.

Juana hizo una breve pausa y el doctor aguardó en silencio a que continuara.

—Me interesó siempre, me admiró siempre su espíritu ligero y original, sus ocurrencias, sus dichos y—un vivo rubor cubrió las mejillas de Juana—también, a mi pesar, su innegable belleza. Nuestras circunstancias tenían, además, cierta analogía: los dos éramos huérfanos, los dos ricos, los dos libres e independientes; teníamos los mismos amigos y con frecuencia permanecíamos largas temporadas en las mismas casas. Llegamos a tener una estrecha intimidad; de todos mis amigos él fué el único a quien yo consideré a la vez un hermano y «un hombre». Hablábamos con toda libertad de las mujeres

que le gustaban, discutíamos sus cualidades y defectos, y yo me preguntaba inútilmente cuál sería la que cautivaría al fin su corazón, deteniendo su errante fantasía... Todo esto cambió en media hora un día que nunca olvidaré. Estábamos los dos en Overdene, donde se aposentaban multitud de invitados, y la tía Georgina había organizado un concierto al que debía asistir toda la vecindad. En el último momento faltó madame Velma, que constituía el principal atractivo de la fiesta. La tía Gina, profundamente disgustada, pronunciaba frases despectivas dignas del vocabulario de su guacamayo, «el querido y dulce pájaro», como ella dice... Había que tomar una determinación. Me ofrecí a ocupar el lugar de Velma y canté.

—¡Ah!—dijo el doctor.

—Canté *El Rosario*, la canción que Flora me rogó cantase la última vez que estuve aquí, ¿te acuerdas?

El doctor asintió.

—Me acuerdo—dijo.

—Desde entonces todo cambió entre Garth y yo... Al principio no le comprendí... Creí que la música le había conmovido profundamente, que la belleza del sonido le producía un efecto análogo al que le causaba la belleza del color y de la forma y que aquella impresión se desvanecería con la noche. Mas pasaron los días, y él continuó en su actitud deferente y extraña; nadie se dió cuenta de ello, pero yo sentí súbitamente que por vez primera era indispensable a alguien. No podía entrar en una habitación sin que él no se diera cuenta al instante de mi presencia; no podía salir sin pensar que él me echaría de menos. El, lo mismo que yo respecto a él, sentía un vacío allí donde yo no estaba. Y yo lo sabía, lo comprendía así, y sin embargo... aunque pareciera imposible... no pasaba por mi mente la idea de que esto fuera amor. Me parecía, sí, que nos unía una inquebrantable simpatía, que nos ataba con fuerte lazo nuestra común afición a la

música. Pasábamos largas horas en el saloncito del piano..., horas inolvidables, Deryck; y cuando sus ojos me miraban parecían acariciarme, y yo me estremecía sintiendo realmente su tierno y maravilloso contacto. Y, sin embargo..., yo no pensaba ni remotamente en el amor. Yo era fea..., consideraba pasada ya mi juventud... El, en cambio, tan joven, tan hermoso, se me aparecía como un semi-dios cuya presencia confortaba mi corazón. Tales fueron para mí los días que siguieron al concierto. En cuanto a él... Después me dijo, Deryck, que al oírme cantar *El Rosario* había sido para él una revelación, no ya de la música, sino de mi alma. Que hasta entonces no había pensado en mí sino como en un buen camarada, pero que desde aquel instante fué como si se descubriera ante sus ojos un velo tras el cual se hallara la mujer. Y me dijo también que había hallado en mí la completa realización de su ideal y que desde aquella hora—esto te asombrará, Deryck—sólo pensó en hacerme su esposa y me deseó como nunca había deseado nada.

Juana se detuvo y fijó la mirada en la llama inquieta de la chimenea.

El doctor se volvió lentamente y miró a su amiga. También él experimentaba el atractivo de aquella femenina ternura más exquisita por lo mismo que permanecía oculta a todas las miradas; también él comprendía que aquellos brazos podrían ser para el hombre amado un maternal refugio, aquel seno una almohada dulcísima... Comprendía la dicha del hombre capaz de descubrir a tiempo todos aquellos tesoros, y le envidiaba de todo corazón. Pero dijo tan sólo:

—No, querida; no me asombra.

—Gracias, Deryck. A mí sí me asombró. Después... salimos de Overdene el mismo día. Yo vine aquí. El partió para Sensthone. Era un martes; el viernes volvimos a encontrarnos de nuevo en

(Continuará)

MAISON D'EXPÉDITION POUR LA PROVINCE
FRUITS * PRIMEURS * LEGUMES
BANANES DIRECTES DES CANARIES

Pedro Rullán (Prune)

44, Rue Grenéta -- PARIS (2^e)
Adresse telegraphique: PEDRULLAN=PARIS Téléphone: LOUVRE 53-33

Representante de Sobresadas de MIGUEL LLADÓ (Cid) de Sóller

Toda señora y señorita debe suscribirse a la importantísima revista quincenal

Modas y Bordados

Publica en cada número: Dos hojas grandes de dibujos para bordados; un patrón completo para vestido; elegantes figurines de París; modelos escogidos de lencería; texto selecto, novelitas, folletín, etcétera.— Pídanse un ejemplar de muestra, a la Librería de Salvador Calatayud, Luna, 27.— SOLLER, en donde se admiten suscripciones al ínfimo precio que se detalla:

Un mes: 1 peseta. — Medio año: 5 pesetas

Talonarios de Inquilinato

(Según las prescripciones legales)

A PRECIOS BARATÍSIMOS

De venta: en la Librería de Salvador Calatayud.—Luna, 27.—SOLLER.

Leed LA RISA



Usando con constancia **Petróleo Gal** evitará que al peinarse se le caiga el pelo.
Frasco grande 4,50
Frasco pequeño 2,50

Maison Speciale d'Expéditions

POUR LA PROVINCE

FRUITS PRIMEURS — LEGUMES

— IMPORTATION DIRECTE DE BANANES —

VICENTE CARDONA

32 Rue Montorgueil - PARIS (1^o) — Halles Centrales

TELEGRAMMES VINCECARDO=PARIS

TELEPHONE LOUVRE 05.80

Hotel Restaurant de Marina

DE

Masó y Ester

Plaza de Palacio, 10

BARCELONA

Próximo estación y muelles.

Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.

IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES

Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉES

G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

TELEPHONE 84

ALEJANDRO POMAR

INSTALADOR ELECTRICISTA

— Plaza de América número 2.— SOLLER (Mallorca) —

Para más facilidad a los Sres. Automovilistas, tengo en existencia lámparas para faros de coches Europeos, Fiat, Americanos, Ford y Franceses.—Amperímetros, Disyuctor de 6 y 12 Vols y Acomuladores de 6 y 12 Voltips.

Por 5'80 Pesetas

Puede Vd. afeitarse cómodamente en su casa y poseer

magnífica máquina de afeitar niquelada brocha de las de clase superior. = barra de las de jabón de la casa GAL.

-- Todo un estok completo a un precio irrisorio --
Perfumería de S. Calatayud.—Luna, 27.—SOLLER

Pronto aparecerá la

Segunda edición

de la preciosa novela

ELVIRA

(Impresiones Americanas)

por DAMIAN OZONAS PASTOR

MIGUEL CARDELL

ALCIRA (Valencia)

Exportación de NARANJAS, MANDARINAS, LIMONES, ARROZ Y CACAHUETES

Telegramas: CARDELL=ALCIRA

Teléfono num. 120

Sucursales en Francia

PRIMEURS CAVAILLON (Vaucluse) para las expediciones de uva, melones, tomates, ajcs y hortalizas del país. — Telegram s: CARDELL - CAVAILLON. — Teléfono núm. 22.
En LE THOR (Vaucluse) para las expediciones en vagones completos de uvas, chasselas y grovert, etc. — Telegramas: CARDELL - MICHEL. — Le Thor. — Teléfono núm. 24.

COÑAC IRIS



GOTAS DIVINAS

4 o 5 gotas

usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha, se usa como cualquier ACEITE de TOCADOR o BRILLANTINA. Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo. Pídanse en Perfumerías y Droguerías. Perfumería ICART - Barcelona. Nombre y dibujo patentados.

Aceite Vegetal

Lea Vd. «La Novela Mensual»

TRAGEDIAS

POR

JOSÉ VIDAL ISERN

Precio del ejemplar: 0'40 ptas.

Librería de Salvador Calatayud.—Luna, 27

— SOLLER —

Sellos de goma y de metal

Se sirven a los pocos días de encargados

Calidad, gusto y economía

Para encargos: Tipografía de Salvador Calatayud.—Luna, 27.—SOLLER



JABON ORGIA

de "MYRURGIA" Española

LA NOVELA ROSA
LA NOVELA GLORIA
LA NOVELA DE HOY
LA NOVELA DE LA NOCHE
Librería de Salvador Calatayud.—Luna 27.—Sóller

CAFÉ 'SPORT'
BARTOLOME JOVER
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 38

Servicio de Matutinos, Vermuts y Veperitinos
Cerveza a presión
Helados, Horchatas y licores exquisitos.

Máquinas de afeitar

Jabón, Polvos y Pasta para afeitar

Y DEMAS UTENSILIOS PROPIOS

Se hallará un gran surtido en la Perfumería de Salvador Calatayud.—Luna, 27

T. B. O.

Entradas y salidas de vapores correos en el puerto de Palma

DOMINGO

Entradas.—A las 7 mañana, de Barcelona.
Salidas.—A las 6'30 de la tarde, para Tarragona.

LUNES

Entradas.—A las 8 de la mañana, de Ibiza y Alicante.
Salidas.—A las 11 de la mañana, para Ibiza y Valencia.
A las 9 de la noche, para Barcelona.

MARTES

Entradas.—A las 7 mañana, de Barcelona
A las 7 de la mañana, de Tarragona.
A las 7 de la mañana, de Ciudadela.
Salidas.—A las 7 tarde, para Ciudadela.
A las 9 de la noche, para Barcelona.

MIÉRCOLES

Entradas.—A las 7 mañana, de Barcelona.
Salidas.—A las 7 tarde, para Valencia.

JUEVES

Entradas.—A las 8 de la mañana, de Ibiza y Valencia.
Salidas.—A las 8'30 noche, para Mahón.
A las 9 de la noche, para Barcelona.

VIERNES

Entradas.—A las 7 mañana, de Barcelona.
Salidas.—A las 12 de la mañana, para Ibiza y Alicante.

SABADO

Entradas.—A las 7 mañana, de Valencia.
A las 7 de la mañana, de Mahón.
Salidas.—A las 9 noche, para Barcelona.
Correo de Argel.
Salidas.—Día 23 de cada mes, a las 4 de la tarde.
Llegadas.—Día 26 de cada mes.
Correo de Marsella.
Salidas.—Día 18 de cada mes, a las 9 de la noche.
Entradas.—Día 23 de cada mes.

NOTICIAS LOCALES

EN GRATITUD

Es deber nuestro el agradecer al pueblo de Sóller el entusiasta recibimiento que nos dispensó a nuestra llegada, procedentes de cumplir con los sacros deberes de la Patria.

Siempre será un recuerdo que guardaremos en lo más recóndito de nuestro ser y tendremos motivo para decir que Sóller sabe premiar con creces a los que en aras de la Patria se sacrifican.

Sollerenses: Terminaremos deseando el próximo regreso de los compañeros que en África quedaron, y gritando ¡Viva España! y ¡Viva Sóller!

Miguel Vanrell Darder.—Lucas Mayol Coll.—Miguel Puig Mayol.—Amador Castañer Colom.

Misa solemne

Mañana domingo, a las doce, tendrá lugar en la Parroquia de San Bartolomé una solemne misa en sufragio de los malogrados mozos Munar y Lladrés, muertos gloriosamente en África en defensa de los intereses de la Patria. Durante el transcurso de ella, se cantará el Te Deum de Tortell en acción de gracias a Dios por el feliz regreso de los recién repatriados, quienes en unión de los mozos de esta, pertenecientes a la anterior repatriación, son los que costean estos actos religiosos, habiendo invitado para asistir a ellos a las autoridades locales, al propio tiempo que se nos ha encargado invitemos en nombre de los repetidos jóvenes al público en general para que asistan a dicha misa asociándose al tributo que va a rendirse a dos héroes de la Patria.

Así esperamos se hará.

Bailes de máscaras

Mañana a las nueve de la noche tendrá lugar en el «Círculo Sollerense» el primer baile de máscaras de la serie que hay en proyecto celebrar.

Amenizará el acto la banda de música de la «Lira Sollerense».

El baile promete verse muy animado.

Hemos sido atentamente invitados para asistir a la serie de nueve bailes que deben celebrarse en el Salón Moderno situado en el Paseo del Príncipe n.º 18, o sea en el punto conocido por *Ca'n Peré des Centro*.

Los bailes a celebrar son durante los días 31 de Enero, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, de Febrero.

Así, pues, resulta que mañana domingo tendrán ya lugar en Sóller los primeros bailes de máscaras del presente Carnaval.

El acto dará principio a las nueve en punto de la noche, y estará amenizado por música procedente, en su mayor parte, de Palma.

Se venden abonos para dicha serie de bailes a 3 ptas. uno.

Agradecemos la invitación y deseamos a la empresa muchas prosperidades en el resultado de su cometido.

Según rumores recogidos, parece que la nueva Junta de Gobierno de la Sociedad recreativa «La Unión» ha acordado celebrar distintos bailes de Carnaval, el primero de los cuales tendrá lugar el domingo día 7 de Febrero en el salón de dicha entidad.

Igualmente se dice se ha dispuesto la celebración de un baile de salón por la tarde del jueves lardero y otro por la tarde también del domingo siguiente.

Todos los bailes que se efectúen, serán amenizados, probablemente, por un dueto de piano y violín.

De todo esto daremos informes más positivos en el próximo número.

También van muy animados los organizadores de los bailes que deben verificarse en el Teatro de la «Defensora». Buen Carnaval se presenta...

Junta General

La Institución Local de la «Cruz Roja» celebrará mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, Junta General ordinaria, con objeto de proceder a la lectura de la Memoria de la actuación de la Sociedad durante el ejercicio finido y Balance del Estado económico de la misma en 31 de Diciembre de 1925, elegir o reelegir las personas que constituyan la Asamblea y Juntas de Asistencia y Socorro y tratar asuntos generales. Del resultado de ella, daremos detallada cuenta en el próximo número.

El vapor «María Mercedes»

El martes próximo es esperado en esta procedente de Barcelona y Cete el vapor «María Mercedes» el que, a ser posible, zarpará de nuevo el mismo día con destino a los puntos de que procede.

El movimiento deportivo

Para el próximo domingo habiase convocado a Junta General, a la mayor parte de los socios inscritos en las listas abiertas para la fundación en esta de la nueva entidad deportiva en proyecto. Pero como no se contaba con los entorpecimientos, ahora resulta que se han visto obligados a aplazar dicha Junta debido a que aún no se han recibido los Estatutos por qué debe regirse, aprobados por la superioridad, sin lo cual, y aún más, hasta los ocho días de recibidos, no pueden constituirse.

Por lo tanto hasta el domingo día 7 de Febrero no se celebrará dicha Junta, para asistir a la cual reina mucha animación, pues de sobras es sabido que son ya muy cerca de trescientas las personas inscritas para figurar como socios, prueba evidente de que este proyecto ha sido acogido con cariño por los sollerenses amantes de la regeneración deportiva de su pueblo.

A los lectores

Debido a los muchos asuntos de actualidad habidos durante la presente semana, nos ha dado motivo para mucha información, la que no nos ha sido posible meter en total en este número, quedándonos sin poder publicar muchas noticias locales y artículos, entre ellos uno del mozo repatriado don Miguel Vanrell Darder, titulado «Del Fondak a Mallorca».

Dios mediante, lo insertaremos todo en el próximo número.

Destellos Sociales

Salidas

Para París salió el jueves de esta semana, nuestro particular amigo el jefe electricista de la Central de Electricidad de esta, D. Francisco Pomar Colom.

Permanecerá en la Capital francesa unos quince días.

Deseámosle dichosa estancia en el punto de su destino y un feliz regreso.

NACIMIENTO

El hogar de nuestro apreciado amigo el médico D. Miguel Arbona, se ha visto colmado con el feliz nacimiento de un hermoso y robusto niño al que se le ha puesto el nombre de Bernardo.

Reciban el Dr. Arbona y su señora esposa D.ª Francisca Deyá, nuestra enhorabuena, a la que también hacemos extensiva a los abuelos.

NECROLÓGICA

Domingo pasado, a hora ya avanzada de la noche, durmióse en la paz del Señor la bondadosa señora D.ª Antonia Colom Canals, madre de nuestro buen amigo el fabricante de tejidos D. Vicente Alcover Colom.

Si quisiéramos rendir el más real tributo a la memoria de la difunta terminaríamos esta necrología con breves líneas, ya que la Sra. Colom fué la modesta personificada. Sin embargo queremos evacuar justamente con nuestro sentimiento una memoria más justa, aunque respetando su modestia. De corazón magnánimo, temple voluntarioso y alma immaculada, y cristiana vivió siempre junto a la paz del hogar, y fué antes que todo una buena madre fiel amante de los suyos. De temperamento caritativo supo responder en todo momento a las llamadas de la caridad, aunque siguiendo el axioma de «que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha».

Concurriendo en ella tan buenas cualidades no es de extrañar que la noticia de su fallecimiento, causara general consternación, y fuera evidente el pesar y sentimiento en todas sus muchas amistades.

Buena prueba de ello, fué que, al día siguiente resultó incontable el gentío que desfilaron por ante el cadáver expuesto en la casa mortuoria, dando el pésame a su atribulada familia y en especial por lancha, que la conducción de los restos de la difunta al cementerio consistió en la más elocuente demostración de pesar y condolencia, por cuanto el grandioso acompañamiento que siguió al coche fúnebre hasta su última morada no podía ser más lucido. Concurrió así mismo, la Cruz Alzada juntamente con el Clero Parroquial y el Miserere.

El día siguiente fué testigo también de otra demostración de cariño hacia la finada y los suyos, ya que a las exequias que se celebraron en la Parroquia, en

sufragio del alma de la muerta, igualmente asistieron numerosos amigos y conocidos riñendo de esta manera un homenaje digno de recordar.

Descanse en paz la fallecida, y reciban todos sus familiares, en especial nuestro amigo D. Vicente Alcover, la más pura expresión de nuestro sentimiento y dolor ante una pérdida llorada y sentida por tantos.

CULTOS

En la Iglesia Parroquial

Domingo día 31.—Dominga de Septuagésima. A las nueve y media. Horas menores. A las diez y cuarto la Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. Ramón Colom, Vicario.

Por la tarde, explicación del Catecismo; a las cinco y cuarto Vísperas Completas, rosario y se comenzará la devoción de los siete domingos del Patriarca S. José.

Martes día 2 de Febrero.—La Purificación de Ntra. Sra. A las nueve y media. Horas menores, bendición de Candelas, procesión y la Misa mayor.

Miércoles día 3.—A las seis y media, ejercicio del Patriarca San José. Después de la Misa mayor bendición de frutos en honor de S. Blas.

Día 5.—Primer viernes: A las siete de la mañana, Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración con plática; al anochecer ejercicio con meditación en sufragio de la Celadora difunta D.ª Margarita Bauzá Frontera.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Día 17.—Sebastiana María Tomás Sampol, 38 años, casada, Manzana 5 F.

Día 24.—Antonia Mayol Castañer, 74 años, casada, Manzana 53, núm. 51.

Día 24.—Antonia Colom Canals, viuda, 70 años, Capitán Angelats, 2.

Día 25.—Antonia Garau Rosselló, viuda, 75 años, calle de Santa Catalina, 40, (Puerto).

Día 26.—Antonia Pastor Mayol, 84 años, soltera, Sta. Teresa, 20.

Día 27.—Margarita Cuart. Visconte, 25 años, soltera, Manzana 56, n.º 35 (Horta d'abaix).

NACIMIENTOS

Día 14.—Jerónima Rullán Casasnovas, hija de Manuel y Jerónima, Luna, 73.

Día 15.—Antonio Servera Oliver, hijo de Melchor y María, Manzana 53, núm. 25.

Día 16.—Jaime Antonio Mayol Castañer, hijo de Francisco y Magdalena, San Bartolomé, 4 y 6.

Día 18.—Miguel Campins Deyá, hijo de Ramón y Catalina, Manzana, 5 J, núm. 22.

Día 19.—Antonio Enseñat Piedtena, hijo de Antonio y Ana, Cementerio, 49.

Día 24.—Bernardo Arbona Deyá, hijo de Miguel y Francisca, Luna, 16.

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Canalización de Aguas y Alcantarillado

La Comisión nombrada para el estudio de la canalización de aguas y alcantarillado, tiene acordado abrir un concurso para hacer un pozo de dos metros de anchura o diámetro, por 25 metros de profundidad máxima, con arreglo a las condiciones y datos que en la Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán a quienes deseen tomar parte en dicho concurso. El plazo de admisión de proposiciones terminará en 15 de Febrero próximo. Lo que se hace público para conocimiento de cuanto pudiera interesar.

Por la Comisión: El Presidente: Miguel Casasnovas. Alcalde.—El Secretario, José Magraner Vicens.

BANCO DE SOLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del complemento del dividendo activo de 28 pesetas, por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer. Sóller 25 de Enero de 1926.—El Director Gerente, Amador Canals.

A vendre:

Maison d' expedition de fruits et premiers site a Cavaillon Vaucluse, affaire de 1.º ordre dépassant un millón. Facilités de paiement contre garanties. Pour plus amples renseignements, s' adresser a Mr. Gabriel Colom.—24, Rue Guillaume-Puy.—AVIGNON.

POR CAUSA DE FALLECIMIENTO

se desea vender un importante negocio al por mayor, de frutos primores y legumbres, situado en el Este de Francia. Para informes en esta Redacción.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 27 de Enero de 1926

A las ocho horas treinta y nueve minutos de la noche, reúnese la Comisión Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del segundo teniente de Alcalde D. Miguel Coll Mayol, y con asistencia del tercer teniente D. José Bauzá Llull y los suplentes D. Bartolomé Arbona Vicens y D. Cipriano Blanco Olalla.

Actúa de Secretario el suplente D. Miguel Oliver, quien manifiesta a los señores expresados que lo hace por delegación del Secretario propietario.

La Comisión asiente. Léese el acta de la sesión anterior y es aprobada.

FACTURAS

Acuérdase satisfacer:

A D. Antonio Martorell Garau, 1511'93 ptas. por jornales invertidos en la construcción de la pasarela que se ha edificado sobre el trozo de torrente mayor que desemboca en la Playa del Arenal d' en Repic, y 1640 pesetas por los materiales empleados en dichas obras.—A la Parroquia de San Bartolomé, 369'10 ptas. por diversas festividades religiosas, celebradas durante las fiestas de Nuestra Sra. de la Victoria y San Bartolomé, y por otros asuntos religiosos.—A la Sociedad «El Gas», 318'87 ptas. por el consumo y alquiler de contadores de diversas dependencias municipales.—A D. Tomás Campins, 47 pesetas por pintar rótulos destinados a indicadores de calles y para advertencias de conductores de vehículos.

INSTANCIAS

Vistos los informes favorables emitidos por la Comisión de Obras, se concede permiso:

A D. Gabriel Pascual Bi-querra, en calidad de mandatario de D. Francisco Pastor Ballester, para levantar una pared en la finca propiedad del Sr. Pastor, sita en el camino de *Son Bou*, y colocar sobre ella una rejilla metálica.

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Bernardo Mayol Simonet, pidiendo autorización para variar de sitio el portal y puertas de entrada de la finca denominada *Ca'n Pati* en la entidad *Camp Llarch*.

Al mismo Sr. Morell, como representante de D. Lorenzo Mascará Mut, para verificar obras en la casa 93 de la calle de la Luna que forma esquina con la calle de Pons.

A D. Francisco Bujosa Serra, como mandatario de D.ª Angela Marroig Vives, para en lucir las caras vistas de las casas n.º 134 y 136 de la calle del Mar. Acompaña a esta instancia un informe del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, y en el dice que pueden verificarse dichas obras sujetándose a lo dispuesto.

Pasan a informe de la Comisión de obras las siguientes instancias:

Una suscrita por D. Antonio Martorell Garau representando a D. Lucas Florit Martorell, solicitando autorización para modificar la fachada de la casa n.º 35 de la Alquería del Conde, y conducir las aguas sucias y pluviales de la misma a la alcantarilla pública.

Al mismo, pidiendo le sea concedido permiso para construir un balcón saliente en la casa de su propiedad sita en la calle de la Fortuna n.º 17, y continuar las obras de edificación en la parte posterior de la misma que dá en la calle de la Prosperidad.

Se concede permiso al mismo Sr. Morell, como mandatario de D. José Forteza, para conducir a la alcantarilla las aguas sucias y pluviales de la casa cochera sita en la calle de Palou n.º 7.

Se concede igualmente permiso a D. Juan Bta. Deyá Trias, para enlucir la fachada de la casa n.º 218 de la Manzana n. 62 (*Camp de sa Mú*).

OTROS ASUNTOS

Se da cuenta de un B. L. M. del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en el que invita a esta Corporación a contribuir en la suscripción abierta por el Sr. Alcalde de Madrid, para adquirir el Archivo de Colón.

Queda este, ocho días sobre la mesa para su estudio.

Se da cuenta de que durante el tiempo en que han permanecido expuestas a efectos de reclamación las listas de mayores contribuyentes, con derecho al nombramiento de Compromisarios para la elección de Senadores, se han producido dos reclamaciones, una de D. Jerónimo Estades Lladrés y otra de D. Elviro Sans Rosselló, quienes manifiestan en sus respectivas instancias que debido a lo que satisficen por el concepto de utilidades, uno como Director del Ferrocarril de Sóller y el otro como Contador del Ayuntamiento de esta, se creen en el derecho de figurar en la indicada lista.

Examinadas por la Comisión ambas instancias, y vistas las razones expuestas, acuerdan incluirles en la lista, y excluir a D. José Canals Arbona, por haber fallecido y a D. Antonio Colom Casasnovas, que únicamente tributa 148'51 ptas., cantidad inferior a la de dichos señores.

Se entra la Comisión de los R.ª D.ª sobre declaración real de fincas rústicas y urbanas, alquileres y creación del libro de compraventa del comerciante.

EL ASUNTO DEL SECRETARIO

Se da lectura a una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil fecha 15 Diciembre último, dirigida a esta Alcaldía, la cual literalmente copiada dice así:

«Visto su escrito del 7 del actual dando cuenta de la resolución de ese Pleno, relativo al expediente incoado al Secretario de ese Ayuntamiento, y no ajustándose los trámites de convocatoria seguidos para la reunión del Pleno a lo dispuesto en el caso 3.º del artículo 128 del Estatuto Municipal, por cuanto tuvo lugar el siguiente día del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente, siendo así que según dicha disposición no puede tener lugar antes del plazo de tercero día a no ser en casos de reconocida urgencia, por lo que queda nulo el referido acuerdo, procede, en vista de ello, y así he acordado hacerlo presente a esa Alcaldía, vuelva el asunto a la Comisión Permanente y Ayuntamiento Pleno para que previo cumplimiento de los requisitos legales que fueron omitidos pueda acordar la resolución que proceda.

Dios guarde a V. muchos años. Palma 15 Diciembre 1925.

JO. E. PEREZ GARCÍA ARGUELLES.»

Acto seguido se dió cuenta del expediente formado al secretario de este Ayuntamiento al cual se refiere la transcrita comunicación del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

El Sr. Bauzá dijo: Que la Comisión había examinado detenidamente todos los antecedentes y detalles de este asunto y que, conociendo el parecer de los demás compañeros que forman el Ayuntamiento e interpretando la unánime opinión de los mismos, se le permitía someter a la consideración de la Permanente la proposición siguiente:

1.º Dar por cancelado dicho expediente.

2.º Hacer saber al Secretario Sr. Guillermo Marqués Coll, que en lo sucesivo atempera su conducta a ser fiel consejero de la Corporación Municipal y activo y celoso funcionario, y evite que se le pueda acusar de hechos como los que figuran alegados en el expediente, que en la práctica resultan incompatibles en su cargo administrativo y son contraproducentes para el cumplimiento de sus promesas de labor en pró de su pueblo y hasta de sacrificarse en el desempeño de la misión que le está confiada como primer funcionario Municipal.

3.º Y que el presente aviso tenga el carácter eminentemente preventivo y amistoso para evitar reincidencias lamentables; quedando excluida toda penalidad.

4.º Comunicar dichos acuerdos al Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta Provincia en contestación a su oficio de fecha 15 Diciembre de 1925.»

La Comisión aceptó por unanimidad la proposición del Sr. Bauzá y en consecuencia quedó acordado.

(Continuará)

EN NANTES

se desea vender un importante comercio, muy bien situado, mucha clientela y local grande y especial para el buen desarrollo del mismo. Se trata de buen negocio. —Informes: en esta Redacción.

Por retirarse

del negocio, se desea vender un antiguo y acreditado comercio de frutos y primicias al por menor, situado en el Este de Francia. Verdadera ocasión. Informes en la imprenta de este periódico.

Se desea vender

Una casa nueva con gran corral y fuente propia, situada en la Huerta, *cañer d' en Figue*.

Otra más pequeña situada en la misma calle.

Para informes, dirigirse a S. Elías, Luna, 5.

Por razones de índole particular

se desea vender en Nantes (Francia) un acreditadísimo y bien montado negocio de productos de España y Antillas, vinos finos y ordinarios, licores de todas marcas, frutos secos y primicias, etc., etc. Ventas al por menor y mayor. Este negocio se halla situado en un punto céntrico, tiene inmejorables contratas, y se vende en muy buenas condiciones.

Informes: en la Redacción y Administración de este periódico, siendo inútil presentarse sin buenas referencias.

Mercado semanal de la moneda

Bolsa de Madrid

| | ENERO | | | Bolsa de Madrid | | |
|--------------------------|--------------|---------------|------------------|-----------------|----------------|---------------|
| | Lunes DIA 25 | Martes DIA 26 | Miércoles DIA 27 | Jueves DIA 28 | Viernes DIA 29 | Sábado DIA 30 |
| Francos | 26'55 | 26'40 | 26'45 | 26'50 | 26'70 | 26'85 |
| Liras | 28'70 | 28'60 | 28'65 | 28'60 | 28'60 | 28'60 |
| Francos belgas | 32'15 | 32'15 | 32'20 | 32'30 | 32'25 | 32'30 |
| Francos suizos | 136'60 | 136'60 | 136'60 | 136'60 | 136'60 | 136'60 |
| Dollars | 7'06 | 7'07 | 7'07 | 7'07 | 7'07 | 7'07 |
| Libras | 84'89 | 84'41 | 84'41 | 84'40 | 84'40 | 84'43 |

COLL, MICHEL Y CASASNOVAS

76, Boulevard Garibaldi, 76. — MARSELLA

TELÉFONO: MANUEL 2-37 TELEGRAMAS: COLMICAS

Importación, Exportación, Frutos secos y primores

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de GANDIA a los de PORT-DE-BOUC, MARSELLA y NIZA, por los veleros Isabel Vanrell, Lareño y Nuevo Lareño dotados de potentísimos motores «Polinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente.

FRUITS EN GROS

Spécialité en ORANGES et MANDARINES

Arbona, Rullán, Bernat

Casa Central: Calle Burriana núm. 20

VILLARREAL - CASTELLÓN - (España)

Telegramas: ARUBE VILLARREAL

FABRICA DE CEMENTOS
RÁPIDO, SEMI-RÁPIDO Y LENTO

DE
ANDRÉS PIZA

PRECIOS ECONÓMICOS

CALLE DEL OBISPO COLOM
SOLLER - MALLORCA

LIBRERIA

DE

SALVADOR CALATAYUD

Luna, 27.—SOLLER

A DOS PESETAS TOMO

FOE:—Robinson Crusoe.

BRAEME:—Azucena.—Leonor.—Dora.—Corazón de oro.—Vida de Lágrimas.—Inés de Lynne.—Entre dos pecados.—Amor sublime. Juez y parte.

IVERNIZO:—El beso de una muerta.—La venganza de una loca.

PONSON DU FERRAIL:—El Paje Flor de Mayo.—Las Máscaras Rojas.—Clara de Azay.

DAUDET:—Los Reyes en el destierro.—La criada de la granja.

CANASQUILLA:—La monja de Cracovia.

NOVELAS CINEMATOGRAFICAS

Esposas frívolas.—Los parias del amor.—La Huerfanita

A UNA PESETA TOMO

Manón Lescant.—Bertoldo, Bertoldino y Caceno.—Gustavo el calavera.—La bella Normanda.—El Libro de los enamorados y el Secretario de los amantes.—Carlomagno.

NOVEDADES ROVERI

Luna, 13—SOLLER

GRAN LIQUIDACIÓN

con todo genero
Aprovechen la

Gran BABATURA

SOLLER.—TIP. SALVADOR CALATAYUD

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES
PUERTAS Y PERSIANAS

MIGUEL COLOM

Calles de Mar y Granvía
SOLLER (Mallorca)

SOMIERS de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

| SOMIERS hasta 1'85 metros largo | ANCHOS | |
|---------------------------------|----------|------------------|
| | De | hasta |
| | 0'60 a . | 0'70 m. |
| | 0'71 a . | 0'80 m. |
| | 0'81 a . | 0'90 m. |
| | 0'91 a . | 1'00 m. |
| | 1'01 a . | 1'10 m. |
| | 1'11 a . | 1'20 m. |
| | 1'21 a . | 1'30 m. |
| | 1'31 a . | 1'40 m. |
| | 1'41 a . | 1'50 m. |
| | 1'41 a . | 1'41 m. 2 piezas |

IMPORTACION * EXPORTACION * COMISION

Importación directa de Frutos secos, frescos y primores

Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO».)

EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES

M. S E G U I

70, Boulevard Garibaldi, 70.—MARSEILLE

R. C A 242

M. C 249

Telegramas
MARCHPRIM

Teléfono
37 82

NO MAS CANAS USANDO

OIL YANKI

Venta en todas Perfumerias

NOVOIL

EL REY de los PURGANTES

Acete ricino dulce aromatizado sabor limón

Jamás repugna

Pídase en las siguientes Farmacias: JUAN PALOU, Viento, 7.—JOSE SERRA, Plaza Constitución.—JAIME TORRENS, Plaza Constitución.—JAIME CASTAÑER, Luna, 37.

Société FRANCO-ESPAGNOLE

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

DAVID MARCH, ROCARIES & C^{IE}

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CERBERE (Pyrées-Orientales)

TELÉPHONE:

Cerbere n° 25

Cette n° 4 08

Maison a Port-Bou (Espagne

Représentés a CBTB par M. Michel Bernat

Quai Aspirant-Herber, 3

TELÉGRAMMES:

Trasbordo-Cerbere

Trasbordo Port-Bou

Michel Bernat-Cette

Agents de la Compagnie Maritime Navigation Sollerense

Exportación de Naranjas, Mandarinas,
Limonas, Cacahuates, frutos y legumbres

Pedro Cardell

VILLARREAL (Castellón de la Plana)

Telegramas: CARDELL Villarreal. Teléfono n.º 5.

Fabricación de Obrá de Palmito
COUFFES DE TODOS LOS NÚMEROS

JUAN MOYA

Calle de Palma n.º 70.—CAPDEPERA (Mallorca)



Fábrica de embutidos
jamones y manteca de CERDO

ESPECIALIDAD EN SOBRASADAS

JOSE AGUILÓ POMAR

Calle de la Luna, 3.—SOLLER (Mallorca)

SE SIRVEN PAQUETES POSTALES de 5 kilos peso bruto y en cajas de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 kilos neto.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS

DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION

TELÉGRAMMES ET POSTE

Saint-Chamond.
Rive de Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoulins.
Rognonas.
Cavaillon.
Chavanay.
Boutarik.

F. Mayol & Fieles

MAISON PRINCIPALE

Saint-Chamond (Loire)

Maison de Confiance

TELÉPHONE 2-65

SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE

Exportation d'oranges mandarines & citrons

Pommes de terra & tomates
des meilleurs regions de Sicile et d'Italie

Michel Oliver

VIE VINTIMILLE, 132

CATANIA (Italie)

Telegrammes: OLIVER-CATANIA Telephone: 1615